Santander Asset Management

Datos Fundamentales para el Inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

SANTANDER ACCIONES LATINOAMERICANAS, FI (Código ISIN: ES0105930038)

- **Nº Registro del Fondo en la CNMV:** 258
- **La Gestora del fondo es** SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC
  Grupo: SANTANDER
- **Subgestora:** SANTANDER ASSET MANAGEMENT UK LIMITED

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de inversión. RENTA VARIABLE INTERNACIONAL.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice MSCI LATIN AMERICA 10/40 NET USD (MN40LAU).

Política de inversión: Para el seguimiento del índice se empleará tanto el modelo de réplica física (acciones) como el de sintética (futuros y/ ETFs), suponiendo para partícipes la máxima exposición a su evolución, sin existir riesgo de contraparte en los derivados utilizados, al estar mitigado por existir una cámara de compensación o garantías/colaterales.
Se invertirá más del 75% de la exposición total en renta variable de países emergentes, principalmente iberoamerica, o emisores que desarrollan gran parte de su actividad en estos países, sin descartar OCDE.
El resto se invertirá en renta fija de emisores públicos o privados con al menos calidad crediticia media (rating mínimo BBB-/Baa3) y duración media inferior a 1 año. Los emisores estarán domiciliados en Latinoamerica y Europa, sin excluir OCDE.
Los valores en los que se invierte se negocian principalmente en mercados iberoamericanos autorizados, sin descartar negociados en OCDE.
Hasta un 10% del patrimonio se invertirá en IIC financieras de renta fija o renta variable que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora.
La exposición a riesgo divisa será superior al 30%.
Se podrá invertir un porcentaje que podrá variar en depósitos, con al menos calidad crediticia media (rating mínimo BBB-/Baa3).
La exposición máxima a riesgo de mercado por derivados es el patrimonio neto.

Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de menos de 4 años.

Perfil de Riesgo y Remuneración

◀ Potencialmente menor rendimiento Pontencialmente mayor rendimiento ▶

Menor riesgo **1** 2 3 4 5 **6** 7 Mayor riesgo

La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? porque se trata de un fondo que invierte en renta variable internacional, mayoritariamente de paises emergentes, estando sujeto por tanto, a la volatilidad propia de la renta variable.

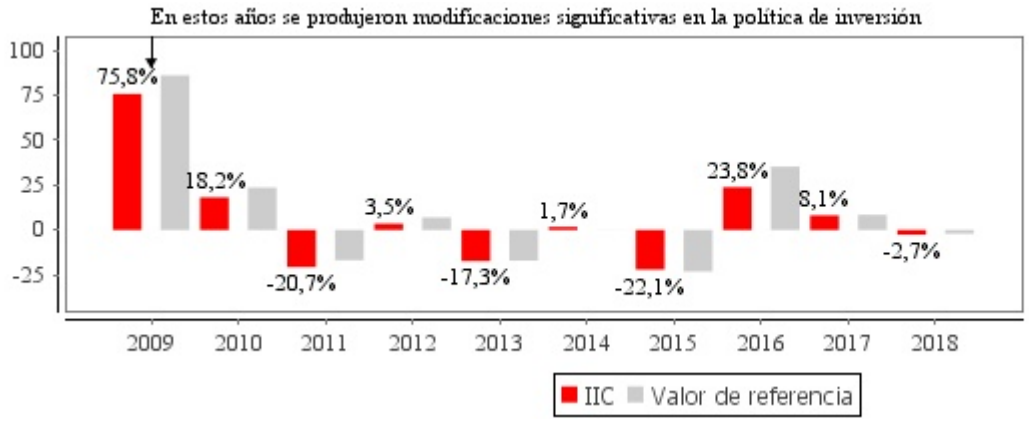
Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	2,57%

Los gastos corrientes son los soportados por el fondo en el ejercicio 2018. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible.
La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Rentabilidad histórica



Rentabilidades pasadas no son indicativas de resultados futuros.

Los gastos corrientes así como, en su caso, la comisión de resultados están incluidos en el cálculo de la rentabilidad histórica y no incluye el efecto de las posibles comisiones de suscripción y/o reembolso.

Fecha de registro del fondo: 25/07/1991.

Datos calculados en EUR.

Datos actualizados según el informe anual disponible.

Información Práctica

El Depositario del fondo es Santander Securities Services, S.A.U. (**Grupo:** SANTANDER)

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la sociedad gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano).

El valor liquidativo del fondo se puede consultar en en el Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Madrid.
La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo..

Este fondo está autorizado en España el 25/07/1991 y está regulado por la CNMV.